

PREMIO EMBAJADA DE ESPAÑA EN HUNGRÍA 2017

Objetivos: Reconocer la excelencia académica, la creatividad, el desempeño de actividades extraescolares y el conocimiento del español de los alumnos más destacados en los institutos con secciones bilingües de español en Hungría

Premios: Se repartirán un total de doce premios a los más destacados: Bonos para almorzar en restaurantes españoles en Budapest; diploma y placa de reconocimiento
Los dos mejores alumnos de los premiados, recibirán además premio extraordinario, consistente en un viaje a España para realizar un curso de una semana en español, que incluye billete de avión, matrícula del curso y alojamiento.

Requisitos:

- Estar matriculado en el curso 11 o 12 en el año académico 2017-18 en la sección bilingüe de un instituto húngaro;
- No haber sido galardonado en ediciones anteriores del Premio Embajada de España;
- Haber estado matriculado en el curso académico 2016-2017 en el mismo centro;
- No haber repetido curso y no haber tenido expediente disciplinario;
- No ser originario de ningún país hispanohablante;
- Tener un expediente académico con una nota media no inferior a 4,5.

Presentación y valoración de candidaturas:

Los alumnos interesados deberán entregar al coordinador de cada centro el impreso de solicitud relleno (anexo I de la convocatoria); una fotocopia del DNI o pasaporte húngaro; una fotocopia del certificado de estudios de los dos últimos cursos y un certificado de que el alumno no incurre en ninguna de las causas de exclusión señaladas, así como fotocopia de los documentos que acreditan las actividades enumeradas en su solicitud. Las coordinadoras remitirán todas las solicitudes recibidas a la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Budapest. El Comité de Selección publicará de forma inapelable la lista de premiados.

Plazos:

- Fecha de publicación de la convocatoria: 12 de septiembre de 2017
- Fecha de presentación de las candidaturas en la Agregaduría: 2 de octubre de 2017
- Fecha de entrega forma de premios: octubre/noviembre de 2017

Baremo:

- Nota media del curso académico 2016-2017;
- Mejor nota media en el último curso en lengua española y civilización;
- Mayor número de años de permanencia en el Centro;
- Mejor nota media en el curso 2015-2016;
- Participación en actividades escolares, extraescolares, concursos y otros programas relacionados con la lengua y la cultura españolas.

Comisión de Selección:

Presidente: *Excmo. Sr. José Ángel López Jorrián, Embajador de España*
Miembros: *Sr. José Luis Colmenares Rodríguez de Colmenares y Tascón, Ministro Consejero*
Sr. Iñaki Abad Leguina, Director del Instituto Cervantes de Budapest
Secretaria: *Sra. Erika Tóth, Agregaduría de Educación*

